

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Speed Dry - Acelerador de secado
Número del artículo: 200040430

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

sustancia para el proceso de sequía

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

Normfest GmbH
 Siemensstraße 23
 42551 Velbert / ALEMANIA
 Teléfono +49 2051 275-0
 Fax +49 2051 275-141
 Homepage www.normfest.com
 E-mail info@normfest.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@normfest.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
 Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Eye Dam. 1: H318 Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

PELIGRO

Contiene:

1-propanaminium, 2-hidroxi-N- (2-hidroxipropil) -N,N- éster de dimetilo con ácidos grasos, C18-insaturado, sulfatos de metilo (sales)

Indicaciones de peligro

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

P280 Llevar gafas de protección.
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.
 P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local/nacional.

UFI:

150A-9WQ4-W10T-XUD9

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.2 El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
5 - <10	2-(2-Butoxi)etanol CAS: 112-34-5, EINECS/ELINCS: 203-961-6, EU-INDEX: 603-096-00-8, Reg-No.: 01-2119475104-44-XXXX GHS/CLP: Eye Irrit. 2: H319
5 - <10	1-propanaminium, 2-hidroxi-N- (2-hidroxipropil) -N,N- éster de dimetilo con ácidos grasos, C18-insaturado, sulfatos de metilo (sales) EINECS/ELINCS: 939-685-4, Reg-No.: 01-2119983893-26-XXXX GHS/CLP: Eye Dam. 1: H318 - Skin Irrit. 2: H315 - Aquatic Chronic 3: H412
<2,5	2-Butoxi)etanol CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX GHS/CLP: Acute Tox. 4: H302 H312 H332 - Eye Irrit. 2: H319 - Skin Irrit. 2: H315

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Inhalación	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua y jabón.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con mucha agua y consultar al médico.
Ingestión	No provocar el vómito. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. Requerir inmediatamente ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Todos los agentes de extinción son adecuados. Decidir medidas de extinción para tomar en el lugar de su aplicación.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados
Oxidos de nitrógeno (NOx).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Utilizando el producto adecuadamente, no son necesarias medidas especiales.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.

No almacenar junto con oxidantes.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

Almacenar en un sitio fresco. Almacenar en un sitio seco.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)**

Sustancia
2-(2-Butoxi)etanol
CAS: 112-34-5, EINECS/ELINCS: 203-961-6, EU-INDEX: 603-096-00-8, Reg-No.: 01-2119475104-44-XXXX
ED = Exposición Diaria: 10 ppm, 67,5 mg/m ³ , VLI
Corto plazo (15 minutos): 15 ppm, 101,2 mg/m ³
2-Butoxi)etanol
CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX
ED = Exposición Diaria: 20 ppm, 98 mg/m ³ , vía dérmica, VLI, véase Apartado 12
Corto plazo (15 minutos): 50 ppm, 245 mg/m ³

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (EU)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
2-(2-Butoxi)etanol
CAS: 112-34-5, EINECS/ELINCS: 203-961-6, EU-INDEX: 603-096-00-8, Reg-No.: 01-2119475104-44-XXXX
8 horas: 10 ppm, 67,5 mg/m ³
Corto plazo (15 minutos): 15 ppm, 101,2 mg/m ³
2-Butoxi)etanol
CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX
8 horas: 20 ppm, 98 mg/m ³ , H
Corto plazo (15 minutos): 50 ppm, 246 mg/m ³

DNEL

Sustancia
2-(2-Butoxi)etanol, CAS: 112-34-5
Industria, inhalatorio, Acute - local effects: 101,2 mg/m ³ .
Industria, inhalatorio, Long-term - local effects: 67,5 mg/m ³ .
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 83 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 67,5 mg/m ³ .
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 1,25 mg/kg bw/day.
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 10 mg/kg bw/day.
Consumidor, inhalatorio, Long-term - local effects: 34 mg/mg ³ .
Consumidor, inhalatorio, Acute - local effects: 60,7 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 40,5 mg/m ³ .
2-Butoxi)etanol, CAS: 111-76-2
Pymes, inhalatorio, Acute - local effects: 1091 mg/m ³ .
Pymes, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 125 mg/kg bw/day.
Pymes, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 98 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 59 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Acute - local effects: 426 mg/m ³ .
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 75 mg/kg bw/day.
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 6,3 mg/kg bw/day.

PNEC

Sustancia
2-(2-Butoxi)etanol, CAS: 112-34-5
terrestre, 0,4 mg/kg.

Agua dulce, 1 mg/l.
Agua de mar, 0,11 mg/l.
sedimento (Agua dulce), 4 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 0,44 mg/kg.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 200 mg/l.
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
Ingestión (alimentos), 0,02 g/kg.
suelo, 2,33 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 3,46 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 34,6 mg/kg.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 463 mg/L.
Agua de mar, 0,88 mg/L.
Agua dulce, 8,8 mg/L.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras herméticamente cerradas. (EN 166:2001)
Protección de las manos	0,7 mm Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo (EN 340)
Otros	Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P2. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	no aplicable

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	azul
Olor	característico
Umbral olfativo	no aplicable
Valor pH	4,5
Valor pH [1%]	no determinado
Punto de ebullición [°C]	>80
Punto de inflamación [°C]	>61
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no aplicable
Límite de explosión inferior	0,7 Vol. %
Límite de explosión superior	6,2 Vol. %
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	no determinado
Densidad [g/ml]	0,989 (20°C)
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	miscible
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	no determinado
Viscosidad	no aplicable
Densidad relativa del vapor en relación al aire	no determinado
Velocidad de la evaporación	no determinado
Punto de fusión [°C]	no determinado
Autoignición [°C]	195
Punto de descomposición [°C]	no aplicable

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.
Reacciones con alcalinos fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay información disponible.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante enérgico
Reacciones con alcalinos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto
ATE-mix, inhalatorio (vapor), >20 mg/L.
ATE-mix, oral, >2000 mg/kg bw.
ATE-mix, dermal, >2000 mg/kg bw.
Sustancia
2-(2-Butoxi)etanol, CAS: 112-34-5
LD50, dermal, Conejo: 2764 mg/kg bw.
LD50, oral, Rata: 7291 mg/kg bw.
2-Butoxi)etanol, CAS: 111-76-2
LD50, dermal, Cobaya: > 2000 mg/kg.
LD50, oral, Rata: 1746 mg/kg.
LC50, inhalatorio, Rata: 2 - 20 mg/l (4 h).
1-propanaminium, 2-hidroxi-N- (2-hidroxi)propil) -N,N- éster de dimetilo con ácidos grasos, C18-insaturado, sulfatos de metilo (sales)
LD10, intravenosa, Ratón: >2000 mg/kg bw.

Lesiones o irritación ocular graves	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido. Peligro de daños graves en los ojos. Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	No irritante.
Sensibilización respiratoria o cutánea	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No clasificado. Método de cálculo
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No clasificado. Método de cálculo
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No clasificado. Método de cálculo
Mutagenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No clasificado. Método de cálculo
Toxicidad para la reproducción	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No clasificado. Método de cálculo
Carcinogenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No clasificado. Método de cálculo
Peligro por aspiración	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido. No clasificado. Método de cálculo
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
2-(2-Butoxi)etanol, CAS: 112-34-5
LC50, (96h), <i>Lepomis macrochirus</i> : 1300 mg/l.
EC50, (24h), <i>Daphnia magna</i> : 3200 mg/l.
2-Butoxi)etanol, CAS: 111-76-2
LC50, (96h), <i>Oncorhynchus mykiss</i> : 1474 mg/l.
EC50, (72h), <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> : 1840 mg/l.
EC50, (48h), <i>Daphnia magna</i> : 1550 mg/l.
EC10, (16h), <i>Pseudomonas putida</i> : > 700 mg/l.
1-propanaminium, 2-hidroxí-N- (2-hidroxipropil) -N,N- éster de dimetilo con ácidos grasos, C18-insaturado, sulfatos de metilo (sales)
LC50, (96h), <i>Cyprinus carpio</i> : >10 mg/L.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	Observación relativa a AOX: No se conocen componentes peligrosos. No contiene agentes formadores de complejos.
Biodegradabilidad	no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Para el reciclaje, dirigirse al fabricante.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

070101*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020)
REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.
- VOC (2010/75/CE)	<2,5 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H302+H312+H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación

Eye Dam. 1: H318 Provoca lesiones oculares graves. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

SECCIÓN 2 agregado: El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

SECCIÓN 8 agregado: Ropa de protección en el trabajo (EN 340)

SECCIÓN 8 agregado: Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P2. (DIN EN 14387)

SECCIÓN 8 agregado: Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.

Copyright: Chemiebüro®